

Estabilidad, homologación y jubilación

A iniciativa de la Federación de Enseñanza de CC.OO., el Grupo Parlamentario comunista ha presentado a lo largo del último período de sesiones varias propuestas parlamentarias que intentan dar solución a temas largamente demandados por los trabajadores de la enseñanza y cuya solución el ministerio posterga cada vez más. Entre todas, destacamos:

a) Proposición no de ley sobre EXTENSION DEL COMPROMISO DE ESTABILIDAD al personal docente interino y contratado con posterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto Ley 22/1977 de 30 de marzo. Pensamos que la importancia del tema, lo hace acreedor de un apoyo masivo y unitario, sin duda.

b) Pregunta al Gobierno sobre la HOMOLOGACION ECONOMICA del profesorado de EGB estatal, acordada en el "Acta de 4 de mayo" que puso fin a la importante huelga del 78 y sin cumplir hasta el momento.

c) Pregunta al gobierno sobre la JUBILACION del mismo profesorado, también acordada en el acta de 4 de mayo y sin cumplir.

d) Pregunta sobre FORMACION PROFESIONAL del M. de Trabajo, referida al cobro de atrasos, incompatibilidades, inestabilidad, fijación de plantillas y, en general, el FUTURO de dichas enseñanzas.

"T.E.", tan pronto como las preguntas se respondan o se decida sobre la toma en consideración de las proposiciones No de Ley, informará de sus resultados.